

**SITRAPEC S.A. SOLUCIONES INDUSTRIALES DE TRANSPORTE PESADO
Y CARGA
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013**

Quito, Marzo 23 del 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 279, numeral 4 de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Compañía Sitrapepec, se ha establecido que el Comisario, posterior a una revisión y análisis de los registros, documentos y demás información proceda a presentar a la Junta General Ordinaria un informe debidamente fundamentado.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Las cuentas reflejan la realidad de la empresa.

Revisados los documentos tanto los comprobantes de ingresos, egresos, diarios se encuentran debidamente contabilizados y registrados con sus respectivos respaldos.

En el Balance General se registra: Activos por un total de \$ 136.860,43, Pasivo de \$ 95.766,47 y un Patrimonio de \$ 41.093,96.

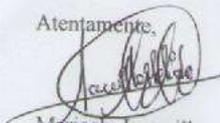
Los Estados Financieros del año 2013 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de las operaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año indicado además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se recomienda cumplir a cabalidad con todas las entidades de Control como son: Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas e Impuestos Municipales.

Además de sugiere ir buscando mas empresas donde se pueda llegar un acuerdo y firmar contratos y así obtener mas plazas de trabajo para los tráileres.

Atentamente,


Maricela Jaramillo
COMISARIO